



14B706EA-8D31-4655-A1A6-CECF899FAC02

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL  
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES ANUAL**

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares ANUAL por POR PERIODO ANUAL que comprende información entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 de la entidad: **6137 – INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA** cuyo titular es **DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**, identificado(a) con DNI N° **41198746**, en el cargo de **PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO**.

**Viernes, 28 de Marzo de 2025**

**Subgerencia de Prevención e Integridad  
Contraloría General de la República**

**Nota:**

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

**INFORME**  
**“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”**  
**ANUAL**  
**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA**  
**ANEXO N° 6**

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

**AYABACA – AYABACA – PIURA**

12 - 2024



*José Eloy Saavedra Febre*  
JUEZ DE PAZ SEGUNDA NOMINACIÓN  
AYABACA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITE DIRECTIVO  
CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA  
Ing. Ronald Y. Y. Y. Zeta  
GERENTE GENERAL

*[Handwritten Signature]*  
**FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD**  
**NOMBRES Y APELLIDOS: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**  
**CARGO: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO**

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup> Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

<sup>2</sup> Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

- I.1 Información General del Titular
- I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
- I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
- I.4 Logros Alcanzados en el Período de Gestión
- I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
- I.6 Recomendaciones de Mejora

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

**IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

**V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

**VI. ANEXOS**



**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.**

**I.1 Información General del Titular de Pliego.**

Nombre de la entidad:	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA		
Código de la Entidad:	6137	Cargo del Titular:	PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO
Apellidos y Nombres del Titular:	DARWIN IVANI QUINDE RIVERA		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	41198746
Teléfono (1):	939336180	Correo Electrónico (1):	ALCALDIAMUNIPAYABACA@GMAIL.COM
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	02/01/2025	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RA N° 137-2023-MPA
Fecha de cese de gestión:	31/03/2025	Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	27/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE GENERAL		

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

**I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras**

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	DNI - 41198746	DARWIN IVANI QUINDE RIVERA	02/01/25	SI

**Comentarios:**

"INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA"  
 PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
 GERENTE GENERAL: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

**I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama**

**a. Misión**

El Instituto Vial Provincial, en su condición de Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Ayabaca; tiene como objetivo ejecutar la gestión vial de los caminos rurales en su jurisdicción, entendido este último como el proceso de planificar ejecutar las acciones de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura rural, en alianza estratégica con los gobiernos locales y la sociedad civil organizada.

**b. Visión**

El Instituto Vial Provincial se encuentra orientado en la contribución de superación de la pobreza y el desarrollo sustentable de la Provincia de Ayabaca en beneficio de su población.

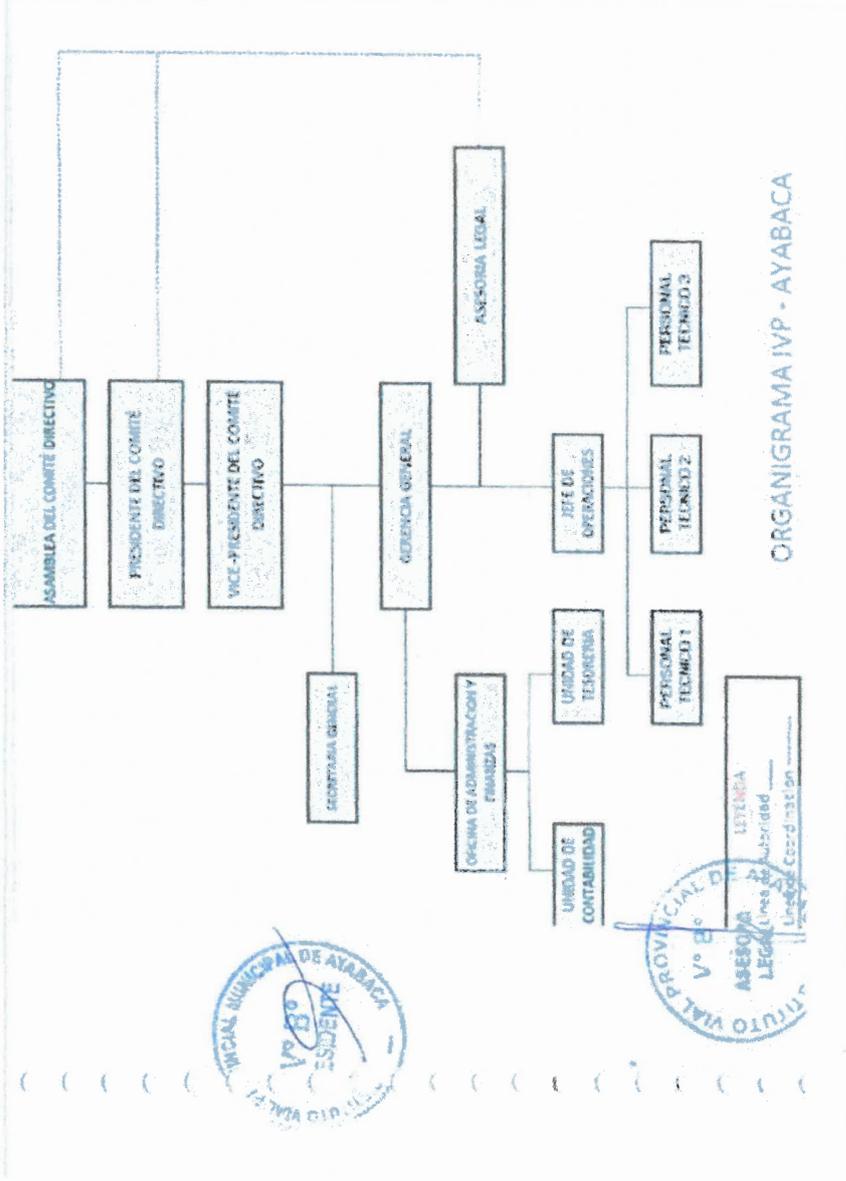
**c. Valores**

Los valores del Instituto Vial Provincial de Ayabaca son todos aquellos que le dan el sustento de identificación y la razón de ser de la institución, de los cuales los mas destacados se puede especificar la responsabilidad en beneficio de las comunidades de nuestro distrito, la honestidad con respecto a la administración de los recursos públicos designados a esta entidad con decencia y honradez.

**d. Organigrama**

APROBADO EN EL ESTATUTO DEL IVP DE FECHA 11.08.2022 .





#### I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL PIA-2024, A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO N°153-2024-MTC/21, DONDE SE INTERVINIERON 136.268 KM DE CAMINOS VECINALES CON MANTENIMIENTO RUTINARIO, HACIENDO UN MONTO TOTAL DE S/ 946,056.00

#### I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

SE ELABORARON LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS EN EL MES DE FEBRERO - 2023, YA QUE, SE TENÍA COMO MÁXIMO EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE FEBRERO DEL 2023 PARA QUE SE programe el PIA-2024, MISMO QUE SE INCLUYERON MÁS CAMINOS VECINALES PARA LA PROGRAMACIÓN A NIVEL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

ASÍ MISMO, EL ÁREA USUARIA PARA LA EJECUCIÓN DE DICHS SERVICIOS FUE EL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA, SIN EMBARGO. PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS, HUBIERON DEMORAS EN DICHO PROCESO, LO QUE ORIGINÓ QUE NO SE GASTE EL 100% DEL RECURSO.

A TRAVÉS DEL IVP, SE REALIZARON EXPEDIENTES TÉCNICOS DE SERVICIOS, PARA LOS RECURSOS NO UTILZADOS, SIN EMBARGO, NO HUBO RESPUESTA POR PARTE DE PROVIAS DESCENTRALIZADO, NI OBSERVANDO NI APROBANDO, POR LO QUE NO SE PUDO GASTAR TODO EL PRESUPUESTO ASIGNADO.

#### I.6 Recomendaciones de Mejora

SE RECOMIENDA ACELERAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS, PARA LLEGAR A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO SUSCRITO INICIALMENTE.



**II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

**1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

**1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)**

Horizonte temporal del PEI(\*)

Año inicio	<input type="text" value="0"/>	Año fin	<input type="text" value="0"/>
Resolución que aprueba el PEI vigente	<input type="text" value="0"/>	Fecha de resolución	<input type="text"/>
Informe técnico CEPLAN	<input type="text" value="0"/>	Fecha de informe técnico	<input type="text"/>
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	<input type="text" value="0"/>	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	<input type="text"/>

(\*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(\*\*) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

**1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
--	----------------------	--

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

**2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO**

**2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal**

Ejercicio Presupuestal: 2024

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	0.00	663,929.00	663,929.00	663,929.00	663,929.00	663,929.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	0.00	663,929.00	663,929.00	663,929.00	663,929.00	663,929.00	100.00	100.00	100.00	100.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	AL DE AYABACA										

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

**Nota:** La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

**Leyenda**

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- H: Avance % Certificación
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado
- K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

**2.2. Resumen de Presupuesto Participativo**

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

**Nota:** Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

**Leyenda**

- A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.
- B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.
- C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.
- D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

**3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES**

**3.1. Resumen de Inversiones**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Leyenda**

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
- E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
- H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

**3.2. Resumen de Obras públicas (OP)**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
- F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
- G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
- H: Importe total del campo L del anexo 3.2
- I: Importe total del campo M del anexo 3.2
- J: Importe total del campo I del anexo 3.2

**3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)**

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

**4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

**4.1. Estado de situación Financiera**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	42,892.01	46,407.70	89,299.70	0.00	0.00	89,299.70	89,299.70

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

**4.2. Estado de Gestión**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	660,800.00	621,036.97	39,763.03

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

**4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	1,362,755.73	0.00	0.00	0.00	1,273,456.02	89,299.71

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

**4.4. Estado de Flujos de Efectivo**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	660,800.00	621,036.97	39,763.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,763.03	0.00	3,128.98	42,892.01

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

**4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
----	-------------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

**5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO**

**5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

**5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(\*\*) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

**5.3. Resumen de Fideicomisos**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

#### 5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

#### 5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	0	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

### 6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

#### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

### 7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

#### 7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

##### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	0.00	0
1	SERVICIO	0.00	0

##### Legenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

##### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A		B	C
	TOTAL GENERAL		0.00	0
1	INSTITUTO VIAL	SERVICIO	0.00	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	PROVINCIAL DE AYABACA			

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

**7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)**

**Información por Pliego**

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL		

**Información por Unidad ejecutora**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL			

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

**7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)**

**Información por Pliego**

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	0	0.00
1	SERVICIO	0	0.00

**Información por Unidad ejecutora**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		0	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	SERVICIO	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

**7.4. Resumen de Bienes Inmuebles**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0	0	0	0	0

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

**7.5. Resumen de Predios**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL						

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

**7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
				D	E
	TOTAL GENERAL			0.00	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	0.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

- |                                       |                               |                                 |
|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| <b>B:</b> 04 Agrícola y Pesquero      | 39 Cultura Y Arte             | 67 Maquinaria Vehículos Y Otros |
| 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración | 46 Electricidad Y Electrónica | 74 Oficina                      |
| 18 Animales                           | 53 Hospitalización            | 81 Recreación Y Deporte         |
| 25 Aseo Y Limpieza                    | 60 Instrumento De Medición    | 88 Seguridad Industrial         |
| 32 Cocina Y Comedor                   |                               | 95 Telecomunicaciones           |
| <b>C:</b> 04 Aeronave                 | 50 Máquina                    |                                 |
| 08 Cómputo                            | 64 Mobiliario                 |                                 |
| 22 Equipo                             | 71 Nave o Artefacto Naval     |                                 |
| 29 Ferrocarril                        | 78 Producción Y Seguridad     |                                 |
| 36 Maquinaria Pesada                  | 82 Vehículo                   |                                 |

**D:** Cantidad Total por Grupo

**E:** Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

**7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0	0	0	0	0

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
- D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
- E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
- F: Sumatoria total del campo D+E
- G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

**7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	0	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.9. Licencias de Software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		0	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	0	0

**Leyenda**

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

**7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	27/12/2024	ACTA DE INVENTARIO DE BIENES
2	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	27/12/2024	ACTA DE INVENTARIO DE BIENES

**N° Base Normativa**

- 1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
 -Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

**7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.**

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	INSTITUTO PROVINCIAL DE AYABACA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	No		NO APLICA NO SE CUENTA CON SISTEMA
2	INSTITUTO PROVINCIAL DE AYABACA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		NO APLICA NO SE CUENTA CON SISTEMA
3	INSTITUTO PROVINCIAL DE AYABACA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		NO APLICA NO SE CUENTA CON SISTEMA

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

**8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	3	0	3	217,500.00	0.00	217,500.00	1,450,000.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	3	0	3	217,500.00	0.00	217,500.00	1,450,000.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		0	0	0	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	PAS, Judicial u otros	0	0	0	0	0	0	0	0

Fecha Corte:  
Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

## 9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

### 9.1. Control Posterior

#### 9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)		

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

#### 9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

### 9.3. Control Simultáneo

#### 9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)		

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez						
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	0	INEXISTENTE	0	INEXISTENTE	0	INEXISTENTE	-	-

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

## 10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

### 10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la Información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

### 10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso	SI	Medio de orientación y/o difusión del libro de	NINGUNO
---	----	--	---------

de libro de reclamaciones		reclamaciones.	
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			No
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	0	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	0
Cantidad de reclamos denegados	0	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	0.00%
Cantidad de reclamos aceptados	0	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	0.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			0

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(\*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(\*\*) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(\*\*\*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

### 10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	0
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	1
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

### 10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT		Respuesta	
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)		No	
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA		No	
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia		No	
Norma de Aprobación	N/A		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	N/A	Fecha de publicación de la norma de aprobación	N/A
Medio de Uso del TUPA	N/A	Link virtual o ubicación física del TUPA	N/A

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

## 11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

### 11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Leyenda:**

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

### 11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

## 12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	1

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

### 13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	1	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

### 14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

### 15. ANEXOS

#### ANEXOS

#### SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 1: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 2: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD\_ENT\_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 3: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO\_ENT\_2025

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI\_ENT\_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA\_ENT\_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO\_ENT\_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)\_ENT\_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS\_ENT\_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS\_ENT\_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA\_ENT\_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN\_ENT\_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO\_ENT\_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO\_ENT\_2025

- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO\_ENT\_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA\_ENT\_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA\_ENT\_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS\_ENT\_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS.\_ENT\_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS\_ENT\_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS\_ENT\_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES\_ENT\_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO\_ENT\_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS). \_ENT\_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS\_ENT\_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS\_ENT\_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES\_ENT\_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS\_ENT\_2025

ANEXO 12: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR\_ENT\_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA\_ENT\_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO\_ENT\_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO\_ENT\_2025

ANEXO 13: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO\_ENT\_2025

ANEXO 14: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES\_ENT\_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS\_ENT\_2025



SECCIÓN II  
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLEGO  
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO  
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD  
CARGO  
PERIODO EN EL CARGO  
FECHA DE CORTE  
CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA  
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO  
NOMBRE DEL TITULAR  
CARGO  
PERIODO EN EL CARGO

:6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
: PIURA - AYABACA - AYABACA  
: E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
: DEL 01/01/2023 AL  
: AL 31/12/2024  
:6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
: PIURA - AYABACA - AYABACA  
: E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
: DEL 02/01/2025 AL 31/03/2025

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2017 <sup>1</sup>	2018 <sup>1</sup>	2019 <sup>1</sup>	2020 <sup>1</sup>	2021 <sup>1</sup>	2022 <sup>1</sup>	2023 <sup>1</sup>	2024 <sup>1</sup>	Sentido esperado del Indicador <sup>1</sup>	Sector del Indicador	Ambito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Tipo de Fuente	Fuente	URL / Doc.	Observaciones
1	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	OTROS									ASCENDENTE	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	PROVINCIAL			PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE AYABACA	HTTPS://WWW.PROVIASDES.GOB.REPORTA/FILES/PLANESPIURAPIPPPP/PP AYABA CA_2020_2023.PDF	LOS CAMINOS VECINALES INTERVENIDO ESTAN EN EL CONVENIO N° 2023-MTC21

<sup>1</sup> Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

- (A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos: (Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica).
- (B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
- (C) Valor del indicador expresado en números.
- (D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
- (E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
- (F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.
- (G) Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
- (H) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
- (I) Tipo de Fuentes: (i) Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información, o (ii) Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
- (J) Fuente, proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador.
- (K) URL: corresponde al enlace o dirección delimitada de internet.
- (L) Documento: registros administrativos, informes de auditoría, registros contables de la entidad u otros, donde se origina la información.
- (M) Información referida al registro de los campos anteriores.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald X. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMAS RESPONSABLES DE LA SECCIÓN II

Nombre y Apellidos: RONALD ERICON IPANAQUE ZETA

DNI: 47135711

Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITE DIRECTIVO

RONALD ERICON IPANAQUE ZETA  
PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41197746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO

SECCIÓN III

RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O MISIONALES QUE BRINDA LA ENTIDAD  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)

CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO

DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO

NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD

CARGO

PERIODO EN EL CARGO

FECHA DE CORTE

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA

DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO

NOMBRE DEL TITULAR

CARGO

PERIODO EN EL CARGO

: 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA

: PIURA - AYABACA - AYABACA

: E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI

: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO

: DEL 01/01/2023 AL

: AL 31/12/2024

: 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA

: PIURA - AYABACA - AYABACA

: E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI

: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO

: DEL 02/01/2025 AL 31/03/2025

Nº	BRINDA EL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (SI/NO)	SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (INCLUYE PRODUCTOS DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL)	TIPO DEL SERVICIO PÚBLICO	SECTOR DEL SERVICIO PÚBLICO	GRUPO DEL SERVICIO PÚBLICO	RESPONSABLE DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL	CARGO DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL
1	AYABACA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	SERVICIO	TANSPORTES Y COMUNICACIONES	INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA	GERENTE GENERAL

Legenda

(A) Brinda el Servicio Público: Si o NO

(B) Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.

(C) Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.

(D) Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en el Decreto Supremo N°168-2008-FF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.

(E) Grupo del Servicio Público: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.

(F) Responsable del Servicio Público: Nombre del Funcionario Responsable de la provisión del servicio público.

(G) Cargo Responsable del Servicio Público: Cargo del Funcionario Responsable de la provisión del servicio público.

AYABACA

Ing. Ronald E. Yanaque Zeta

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA SECCIÓN III

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

DNI: 47135711

Cargo: GERENTE GENERAL

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA
DNI: 41198746
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA

COMITÉ DIRECTIVO

CIC DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41198746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO

**SECCIÓN IV**  
**RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL**  
**DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

<b>A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)</b>	
CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO	: 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO	: PIURA - AYABACA - AYABACA
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD	: E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI
CARGO	: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO	: DEL 01/01/2023 AL
FECHA DE CORTE	: AL 31/12/2024
<b>B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA</b>	
CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA	: 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO	: PIURA - AYABACA - AYABACA
NOMBRE DEL TITULAR	: E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI
CARGO	: PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO	: DEL 02/01/2025 AL 31/03/2025

2	SALUD AMBIENTAL	RESPONSABLE DEL SERVICIO NOMBRE: CARGO:
	CANES VACUNADOS	
	VIVIENDAS PROTEGIDAS	
	NO APLICA	
<b>A</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL</b>	
<b>B</b>	<b>INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL</b>	
1	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO SALUD AMBIENTAL?	
2	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO SALUD AMBIENTAL?	
3	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO SALUD AMBIENTAL?	
	3.1. LA CALIDAD DEL SERVICIO MEJORÓ EN:	
4	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SALUD AMBIENTAL DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?	
5	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO SALUD AMBIENTAL SE PRESTE CON OPORTUNIDAD DURANTE EL PERÍODO A RENDIR?	
6	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO SALUD AMBIENTAL?	
1	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	RESPONSABLE DEL SERVICIO NOMBRE: E37906-RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA CARGO: GERENTE GENERAL
<b>A</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL</b>	
A.1	ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERÍODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERÍODO RENDIR?
A.2	LIMITACIONES Y DIFICULTADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACCIONES PARA SUPERARLAS EN EL PERÍODO A RENDIR	
A.3	SITUACIÓN DEL SERVICIO AL FINALIZAR EL PERÍODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL FINAL DEL PERÍODO A RENDIR?
<b>B</b>	<b>INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL</b>	
1	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES?	
	<p>Se han elaborado expedientes técnicos de servicios de mantenimiento rutinario de caminos vecinales, para lograr incrementar el PIA-2023 y PIA-2024.</p> <p>1.1. ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO</p> <p>Con respecto al PIA-2023, se validaron 2 (dos) caminos vecinales que se habían considerado del año 2022 para ser ejecutados en ese mismo periodo por un monto de S/ 233,753.00, quedando un saldo para reorientar de S/ 386,270.00.</p> <p>1.2. PRINCIPALES INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El kilometraje de ejecución: de validar la información que se tenía, tal como se encontró, el kilometraje de ejecución iba a disminuir considerablemente de 83.00 Km a 36.14 Km.</li> <li>- El monto de ejecución: de igual forma que el kilometraje, el monto de ejecución iba a sufrir una disminución de S/ 620,023.00 a S/ 233,753.00.</li> </ul> <p>1.3. MEDIDAS ADOPTADAS</p> <p>Se realizaron nuevos expedientes técnicos de servicios para reorientar el curso proveniente del PIA-2023, y así poder cumplir con el monto y ejecutar el mantenimiento de un mayor kilometraje.</p> <p>1.4. RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN</p> <p>Con la ejecución de los servicios de mantenimiento rutinario, en las diferentes zonas de la provincia (Suyo, Frias y Ayabaca), se ha requerido la mano de obra no calificada de la zona, de esa manera aportando a la reactivación económica y generando mayor empleo.</p> <p>1.5. LIMITACIONES Y DIFICULTADES</p> <p>Por ser una gestión municipal nueva, no se le dio mucho protagonismo al Instituto Vial Provincial de Ayabaca, ya que, el área usuaria de la ejecución de los servicios de mantenimientos, no estuvieron a cargo de dicha Institución, y consecuencia de ello, es que hubieron retrasos en subir la información en el Sistema de Mantenimiento Vial de Provias Descentralizado.</p>	

2	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES?	
	Se realizó monitoreo y seguimiento conjuntamente con la Unidad Zonal de Piura de Provias Descentralizado, a la ejecución de los servicios, sin ser el área usuaria. 2.1. MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO) De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello. 2.2. REDUCCIÓN DE COSTOS De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello. 2.3. REDUCCIÓN DE COSTOS De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello. 2.4. ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello.	false
3	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES?	
	Se elaboraron los expedientes técnicos de servicios de mantenimientos rutinarios con los costos actualizados, coberturando las principales actividades que se deben considerar de acuerdo al manual de Gestión de Mantenimiento (GEMA) 3.1. ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN Por tratarse de servicios de mantenimientos rutinarios en caminos vecinales, las actividades obedecen al manual de Conservación Vial, misma que tiene sus actividades parametradas e involucran la mano de obra no calificada, de ello se puede decir que la calidad del servicio estará en función de los diferentes agentes de la naturaleza que deterioren las vías, como las lluvias, derrumbes, crecimiento de vegetación y tránsito. 3.2. MEDIDAS ADOPTADAS Se han reorientado la cantidad de kilometraje fallante a otros caminos vecinales, para así poder intervenir mas vías y cumplir con el monto establecido para el presente año. 3.3. ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN Por parte de nuestra institución, se han incluido otros caminos vecinales adicionales a los que estaban considerados inicialmente, y se reorientaron los recursos de los caminos que ya estaban siendo intervenidos por otro tipo de fuente de financiamiento.	
	3.1. LA CALIDAD DEL SERVICIO MEJORÓ EN:	
4	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DURANTE EL PERIODO A RENDIR?	
4.1	CUMPLIMIENTO DE METAS:	
	false	
4.2	4.1 ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERIODO A RENDIR?	
	Se han realizado las actividades de mantenimientos rutinarios, mismos que aportan a que se le de la transitabilidad de los caminos vecinales considerados en el Anexo del Convenio del PIA-2023 4.1. OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN - Se empezó con validar lo que se tenía, y posteriormente reorientar los recursos que hacían falta, con esta reorientación, se abarcó un mayor kilometraje para la intervención, resolviendo de alguna manera el problema de transitabilidad en dichos caminos vecinales. - Disminuir el deterioro progresivo de los caminos vecinales. 4.2. OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN - Se incrementó el kilometraje de caminos vecinales intervenidos. - Se ha disminuido el deterioro progresivo de los caminos vecinales intervenidos	
5	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES SE PRESTE CON OPORTUNIDAD DURANTE EL PERIODO A RENDIR?	
	Se realizó un seguimiento constante conjuntamente con la Unidad Zonal de Piura de Provias Descentralizado, para la ejecución de los servicios. 5.1. LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN En el Sistema de Mantenimiento Vial de PVD, no se habían logrado subir la liquidaciones de los servicios ejecutados el año 2022. 5.2. MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello. 5.3. LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello.	false
6	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERIODO A RENDIR PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES?	
	Se realizó monitoreo y seguimiento conjuntamente con la Unidad Zonal de Piura de Provias Descentralizado, a la ejecución de los servicios, sin ser el área usuaria. 6.1. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello. 6.2. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello. 6.3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN De acuerdo a las limitaciones, como institución, no fuimos el área usuaria, por lo que no se pudo adoptar medida para ello.	
6.2	6.1. RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
6.3	RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
C	DOCUMENTO DE SUSTENTO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES.	

COMITÉ DIRECTIVO  
CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41198746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)  
ANEXO 1.1

**A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)**  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYAE  
 DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2023 AL  
 FECHA DE CORTE : AL 31/12/2024  
**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA : 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYAE  
 DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DEL TITULAR : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 02/01/2025 AL 31/03/2025

Nº	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Acción Estratégica Institucional (AEI)	Nombre del Indicador	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de medición	Sentido esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	Avance del indicador en el periodo reportado(%)	Comentario sobre el valor obtenido

**Notas:**  
 (\*) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".  
 (\*\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".  
 (\*\*\*) La información comprende el año de la rendición solicitada.  
 La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Reporte de Seguimiento del aplicativo Caplan V.01 (con usuario admin de Pliego).  
 En la columna K: El porcentaje de avance del indicador en el periodo reportado, se calcula como el valor de la columna J, multiplicado por cien, (J/I)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (I/J)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente. Existen también algunos casos de indicaciones con sentido esperado "no definido". En estos casos, que son menos frecuentes, los avances sólo pueden tomar el valor de 100% o 0% según los rangos establecidos.

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:  
**Justificación de N/A del Anexo (1)**

Justificación de N/A del Anexo (1)	SUSTENTO (2)
De acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, para su aplicación para las entidades de los tres niveles de gobierno, en el marco del ciclo del Planeamiento Estratégico para la mejora continua; que el numeral 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional, prevé que el CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, correspondiendo luego al Titular de Pliego, emitir el acto resolutivo de modificaciones al PEI. En este sentido se ha revisado el estado de los planes de la institución, no hallándose vigente, encontrándose que la gestión anterior no coordinó la aplicación de estos documentos de gestión, en consecuencia la actual gestión ya coordinó con CEPLAN para regularizar la elaboración de este, de acuerdo a la guía vigente.	Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificaciones

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. Incluyendo datos del tipo y número de documento de sustento

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL**  
AYABACA

**Ing. Ronald F. Ipanaque Zeta**  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
 Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL**  
AYABACA

**Ing. Ronald F. Ipanaque Zeta**  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE  
 Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA  
ANEXO 5.1  
CARTAS FINANZAS EN CUSTODIA

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**  
 Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYBABACA-AYBABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Fecha de corte : 1/01/2023  
 Sector (gob. Nacional) / Pilgo Central (gob. Regional y Local) (1) : AI GOBIERNO LOCAL  
 Del : 31/03/2025  
 Al :

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**  
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYBABACA-AYBABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 2/01/2025

N°	Proveedor / Empresa	N° de Contrato	N° Carta Finanza	Entidad Financiera	Moneda	Cartera Finanzas			Estado	Tipo de Garantía
						Monto	Inicio	Vigencia		
1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

NO APLICA, PORQUE NO SE CUENTA CON SISTEMA

Justificación del Anexo 5.1

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYBABACA**

**Ingeniero Ronald Ripa que Zeta**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Y TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA  
 Nombres y Apellidos: RONALD ERKON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYBABACA**

**COMITÉ DIRECTIVO**

**CPC. DARWIN QUINDE RIVERA**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE Y TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA  
 Nombres y Apellidos: DARWIN QUINDE RIVERA  
 DNI: 41188746  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:  
 -Ley N° 28702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"  
 -Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"  
 -Decreto Supremo N° 062-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)  
 -Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 146 al 154)

- Legenda:**
- A) Nombres y apellidos del proveedor o razón social de la empresa
  - B) Registrar el número del contrato relacionada a la obra, servicio, bienes o consultoría de obra.
  - C) Número de carta fianza
  - D) Nombre de entidad financiera.
  - E) Moneda de carta fianza
  - F) Monto de la carta fianza.
  - G) Fecha de inicio de Vigencia de la Carta Fianza.
  - H) Indicar la fecha de término de vigencia de la carta fianza. De tratarse de una carta fianza renovada, considerar la nueva fecha de vigencia.
  - I) Estado de carta fianza en custodia a la fecha de corte del período a informar
    - i) Entidad, Carta Fianza iniciada que aún no ha sido sujeta a renovación.
    - ii) Renovada: Carta Fianza que ha sido extendida para el cumplimiento de la obligación.
    - iii) En Ejecución: Carta Fianza que está en proceso de ejecución ante la entidad financiera.
    - iv) No Ejecutada: Carta Fianza sin proceso de ejecución por la no renovación, resolución de contrato por incumplimiento u otro motivo.
  - J) Indicar el tipo de garantía, según lo establecido en la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su reglamento, o norma equivalente:
    - i) Fiel Cumplimiento
    - ii) Fiel Cumplimiento por Prestaciones Accesorias
    - iii) Por adelantos (directos o por materiales)
    - iv) Otros (Especificar)

**ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA  
ANEXO 5.2  
DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA**

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 1/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

N°	Tipo de Documento Valorado	N° de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Emisor	Fecha de Vencimiento
	A	B	C	D	E	F	G
1							
2							

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

**Justificación del Anexo 5.2**  
 NO APLICA, PORQUE NO SE CUENTA CON SISTEMA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
 AYABACA  
 Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
 GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

**Nombres y Apellidos:** RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
**DNI:** 47135711  
**Cargo:** GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
 COMITÉ DIRECTIVO  
 CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
 PRESIDENTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

**Nombres y Apellidos:** DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
**DNI:** 41198746  
**Cargo:** PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa:**

- Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
- Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
- Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Mancomunidades Municipales y Regionales, y las Universidades Públicas".

**Leyenda:**

- A) Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.
- B) Registrar el número del documento valorado
- C) Moneda: Nacional ó Extranjera
- D) Monto: Importe indicado en el documento valorado.
- E) Fecha de emisión: Fecha del documento valorado.
- F) Emisor: Entidad que emite el documento valorado.
- G) Fecha de vencimiento: Fecha de vencimiento del documento valorado.

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA  
ANEXO 5.3  
FIDEICOMISOS

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 1/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

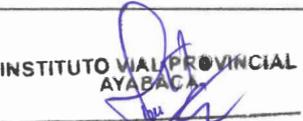
N°	N° de Contrato o Convenio	N° Cuenta	Fiduciario	Fidelcomitante	Fidelcomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto
		A	B	C	D	E	F	G
1								
2								

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.3

NO APLICA, PORQUE NO SE CUENTA CON SISTEMA

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**

  
Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITE DIRECTIVO**

  
CFC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
 DNI: 41198746  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa:**  
 -Ley N° 28702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

- Leyenda:**
- A) Digitar los últimos 4 dígitos de la cuenta bancaria
  - B) Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduciario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
  - C) Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituido el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
  - D) Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
  - E) Moneda: Nacional ó Extranjera
  - F) Saldo a la fecha de corte: Saldo al cierre del ejercicio anual o saldo al cierre del otorgamiento del fideicomiso
  - G) Concepto: Objeto del contrato de fideicomiso.

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA  
ANEXO 5.4  
SALDOS DE CUENTAS

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 1/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Cuenta Bancaria	Moneda	Concepto	Disponibilidad de la cuenta	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	3474	BANCO DE LA NACION	42,892.01	CUENTA CORRIENTE	SOLES	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	DISPONIBLE	NO
2								

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.4


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta GERENTE GENERAL
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA
DNI: 47135711
Cargo: GERENTE GENERAL


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA COMITÉ DIRECTIVO CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA
DNI: 41198746
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa:**

-Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

**Leyenda:**

- A) Ingrese los 4 últimos dígitos de la cuenta bancaria
- B) Ejemplo: Bancos, Cooperativas de Ahorros, Cajas Rurales, etc.
- C) Saldos al cierre del ejercicio anual o saldos al cierre de la cuenta bancaria
- D) Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
- E) Moneda: Nacional o Extranjera
- F) Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
- G) Registrar "Disponible" o "Restringida"
  - Disponible: Se refiere a la libre disponibilidad de los fondos para el pago de las obligaciones contraídas por la entidad para su normal funcionamiento
  - Restringida: Se refiere a las cuentas cuyos fondos se destinan para un fin específico.
- H) Responder "Si" o "No".

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA  
ANEXO 5.5  
TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad  
Departamento - Provincia - Distrito  
Nombre del titular de la entidad  
Cargo  
Período en el cargo  
Fecha de corte  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
PIURA-AYABACA-AYABACA  
E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Del 1/01/2023  
Al 31/12/2024  
GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora  
Departamento - Provincia - Distrito  
Nombre del titular  
Cargo  
Período en el cargo

6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
PIURA-AYABACA-AYABACA  
E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Del 2/01/2025 al 31/03/2025

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Cargo		N° de Resolución o documento	Fecha de Inicio	Fecha de Término
			A	B			
1	47135711	IPANAQUE ZETA RONALD ERIXON	GERENTE GENERAL	TITULAR	ORDENANZA MUNICIPAL N°007-2024-MPA	9/04/2024	31/12/2024
2	43092298	MONTALBAN CALLE JOSE HECTOR	SECRETARIO GENERAL -MPA	TITULAR	ORDENANZA MUNICIPAL N°007-2024-MPA	9/04/2024	31/12/2024
3	46930734	ASENCIOS VILCHEZ SERGIO DAVID	JEFE DE OPERACIONES	TITULAR	ORDENANZA MUNICIPAL N°007-2024-MPA	9/04/2024	31/12/2024
4	75983491	ALVAREZ PARIHUAMAN YESSICA IRIS	JEFE DE ADMINISTRACION	SUPLENTE	ORDENANZA MUNICIPAL N°007-2024-MPA	9/04/2024	31/12/2024

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.5

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
DNI: 47135711  
Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO

CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
DNI: 41198746  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
- Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
- Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 \*Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Nota:

- La información a reportar corresponde a los Titulares y Suplentes vigentes y los que ya no tienen responsabilidad de las cuentas bancarias.

Leyenda:

- A) El nombre del puesto que ocupa en la entidad
- B) Registrar: Titular o Suplente.
- C) N° de Resolución o documento que acredita la designación de los responsables de cuentas
- D) Fecha de Resolución de designación como responsables de cuentas
- E) Fecha de Término como responsable de cuentas cuya ocurrencia corresponde al periodo de reporte, de no corresponder registrar "continúa como responsable"

INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2023 AL  
 FECHA DE CORTE : AL 31/12/2024

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA : 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DEL TITULAR : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 02/01/2025 AL 31/03/2025

NRO	AÑO	UNIDAD EJECUTORA	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR		NRO. DE ORDEN INF. DE CONTROL	DESCRIPCION	RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO DE LA RECOMENDACION
				TITULO DE INFORME	FECHA EMISION					

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porqué no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. Incluyendo datos del tipo y número de documento de sustento

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
 Nombre y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE  
 Nombre y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL  
ANEXO 9.2  
FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

- A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2023 AL  
 FECHA DE CORTE : AL 31/12/2024
- B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA : 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA
- DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DEL TITULAR : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 02/01/2025 AL 31/03/2025

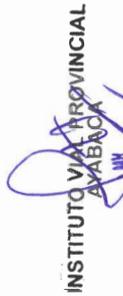
NRO	AÑO	UNIDAD EJECUTORA	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME		DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD			
				N° DE INFORME	TITULO DE INFORME	FECHA DE EMISION	DNI	NOMBRE	ESTADO

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignarlo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porqué no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. Incluyendo datos del tipo y número de documento de sustento

 <b>Ing. Ronald Ipanaque Zeta</b> GERENTE GENERAL	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA	
DNI: 47135711	
Cargo: GERENTE GENERAL	

 <b>Ing. Ronald Ipanaque Zeta</b> GERENTE GENERAL	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA	
DNI: 47135711	
Cargo: GERENTE GENERAL	

**A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLEGO)**  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLEGO : 6137 - INSTITUTO VAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 01/01/2023 AL  
 FECHA DE CORTE : AL 31/12/2024

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**  
 CODIGO Y NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA : 6137 - INSTITUTO VAL PROVINCIAL DE AYABACA

DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 NOMBRE DEL TITULAR : E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 CARGO : PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO  
 PERIODO EN EL CARGO : DEL 02/01/2025 AL 31/03/2025

NRO	AÑO	UNIDAD EJECUTORA	CONTROL SIMULTANEO	DATOS DEL INFORME		FECHA EMISIÓN	FECHA PUBLICACIÓN	NRO. DE ORDEN INFORME	SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES	
				TÍTULO DE INFORME	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LA SITUACIÓN ADVERSA

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porqué no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. Includiendo datos del tipo y número de documento de sustento

**INSTITUTO VAL PROVINCIAL  
AYABACA**

**Ing. Ronald Erixon Pamaque Zeta**  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
 Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPAMAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VAL PROVINCIAL  
AYABACA**

**Ing. Ronald Erixon Pamaque Zeta**  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE  
 Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPAMAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL  
ANEXO 8.4  
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A. DATOS DE LA ENTIDAD  
 Nombre de la Entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVAN  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 01/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central (gob Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA  
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVAN  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 02/01/2025 al 31/03/2025

Presentación de entregables (i)					
Unidad Ejecutora	Entregable				
		2022	2023	2024	2025
A	B				
1	Unidad Ejecutora 001 Diagnóstico				
2	Unidad Ejecutora 001 Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	Si/No/NoAplica	Si/No/NoAplica	SI	SI
3	Unidad Ejecutora 001 Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	Si/No	Si/No	SI	SI
4	Unidad Ejecutora 001 Seguimiento Semestral del Plan de Acción	Si/No	Si/No	SI	SI
5	Unidad Ejecutora 001 Evaluación Semestral de la Implementación del SCI	Si/No	Si/No	SI	NO
6	Unidad Ejecutora 001 Reporte de Identificación de Deficiencias (RID)		Si/No		
7	Unidad Ejecutora 001 Seguimiento Anual del Plan de Acción (2)	Si/No/NoAplica	Si/No/NoAplica	NO	NO
8	Unidad Ejecutora 001 Evaluación Anual de la Implementación del SCI	Si/No	Si/No	SI	SI

Estado de Medidas de Remediación (ii)															
Año	Unidad Ejecutora	Eje	Componente	Cantidad Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual				
					Implementado	No Implementado	Proceso	Pendiente	Desestimado	No Aplica	Implementado	No Implementado	Desestimado	No Aplica	
A	B	C	D	E											
2024	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	17	4	0	0	0	0	0	0	4	13	0	0
2024	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	9	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0
2024	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Para aquellas entidades que no hayan identificado ninguna deficiencia en algún período, colocar el numeral 0 (CERO)

Estado de Medidas de Control (iii)															
Año	Unidad Ejecutora	Sector	Producto	Cantidad Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual				
					Implementado	No Implementado	Proceso	Pendientes	Desestimado	No Aplica	Implementado	No Implementado	Desestimado	No Aplica	
A	B	C	D	E											
2024	Unidad Ejecutora 001		CAMINO DE HERRADURA CON MANTENIMIENTO VIAL - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES	4	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0
2024	Unidad Ejecutora 001		CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES	3	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:  
 Justificación del Anexo 8.4

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**  
  
**Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta**  
 GERENTE GENERAL  
 FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
 Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**  
  
**Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta**  
 GERENTE GENERAL  
 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE  
 Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector/territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.  
 (2) Los periodos 2019 y 2020, fueron acumulados y presentados el 2021, posteriormente corresponden al período inmediato anterior

Base Normativa:  
 - Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades".

Leyenda:

- (i) Presentación de entregables:  
 A) Registre el nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal.  
 B) Registre el cumplimiento en los 4 últimos años de los 8 entregables que conforman la implementación del Sistema de Control Interno: Diagnóstico de la Cultura Organizacional, Evaluación Anual de la implementación del SCI, Evaluación Semestral de la implementación del SCI, Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control, Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación, Primer Reporte de Seguimiento de Plan de Acción (semestral), Seguimiento de Plan de Acción Anual, Seguimiento de Plan de Acción Anual - 2
- (ii) Estado de Medidas de Remediación  
 A) Registre el año correspondiente del Plan medidas de remediación.  
 B) Registre el nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal.  
 C) Registre los seis de control interno, según corresponda: Cultura Organizacional, Gestión de Riesgos, Supervisión  
 D) Registre los componentes de control interno, según corresponda: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.  
 E) Registre la cantidad total de medidas de remediación y cantidad específica por estado de medida de remediación, implementado, no implementado, en proceso, pendiente, no aplicable o desestimada.
- (iii) Estado de Medidas de Control  
 A) Registre el año correspondiente del Plan medidas de control.  
 B) Registre el nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal.  
 C) Registre el sector que según corresponda los productos priorizados del plan medidas de control.  
 D) Registre los productos priorizados del plan medidas de control.  
 E) Registre la cantidad total de medidas de control y cantidad específicas por estado de medida de control, implementado, no implementado, en proceso, pendiente, no aplicable o desestimada.

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 10/1/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (I)

GENÉRICA DEL GASTO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Certificación	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
<b>5. Gastos Corrientes</b>		663,929				663,929	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
0. Reserva de Contingencia							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1. Personal y Obligaciones Sociales		243,900				243,900	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
3. Bienes y Servicios		420,029				420,029	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
4. Donaciones y Transferencias							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>6. Gastos de Capital</b>							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4. Donaciones y Transferencias							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
6. Adquisición de Activos No Financieros							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
7. Adquisición de Activos Financieros							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>7. Servicio de Deuda</b>							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>		663,929				663,929	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

PRESUPUESTO NO EJECUTADO (II)

A. Monto de Presupuesto No Ejecutado (PIM - Devengado)  
B. Monto de Presupuesto Revertido al Tesoro Público - Rec. Ordinarios  
C. Saldo de Balance

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.1

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

DNI: 47135711

Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO

DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41198746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Notas:

- La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.
- La etapa de Girado y % de avance de girado, es registrado en el SIAF-MEF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces.

Leyenda:

- (I) Ejecución Presupuestal
- Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
  - Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
  - Monto de certificación presupuestal, que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional.
  - Compromiso con cargo al crédito presupuestario por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal.
  - Monto del reconocimiento de la obligación de pago, previa constatación de que el bien o servicio se ha realizado.
  - Monto de la ejecución del pago con cargo al presupuesto para atender el gasto comprometido y devengado.
  - Para todos los casos el Avance % es resultado de dividir: Certificado / PIM, Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

(II) Presupuesto No Ejecutado

- El Presupuesto no ejecutado se debe considerar como fecha de corte el 31 de Diciembre del año fiscal a reportar, caso contrario omitir.
- Monto del presupuesto de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios no ejecutado (Devengado) al 31 de Diciembre, el cual será revertido al Tesoro Público.
- Saldo de Balance: Conjunto de recursos financieros que se obtienen de fuentes distintas a los Recursos Ordinarios y que no se han utilizado al 31 de diciembre del año fiscal a reportar.

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.2

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 1/01/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

Categoría Presupuestal Productos / Proyectos Actividades / Acc. Inv / Obras	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Certificación	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
ACCIONES CENTRALES		663,929				663,929	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
							0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL		663,929				663,929	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:  
Justificación del Anexo 2.2

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA  
Ing. Ronald X. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL  
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
DNI: 47135711  
Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO  
C.C. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE  
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA  
Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
DNI: 41198746  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

- Base Normativa:**
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
  - Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
  - Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  - Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  - Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

- Notas:**
- La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.
  - La etapa de Girado y % de avance de girado, es registrado en el SIAF-MEF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces.

- Leyenda:**
- A) Se considera PIA, el Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
  - B) Se considera PIM, el Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
  - C) Monto de certificación presupuestal, que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional.
  - D) Compromiso con cargo al crédito presupuestario por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal.
  - E) Monto del reconocimiento de la obligación de pago, previa constatación de que el bien o servicio se ha realizado.
  - F) Monto de la ejecución del pago con cargo al presupuesto para atender el gasto comprometido y devengado.
  - G, H, I, J) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Certificado / PIM, Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO  
ANEXO 2.3  
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD  
Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 1/01/2023  
Fecha de corta : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA  
Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Recaudación	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución
Recursos Ordinarios						
Recursos Directamente Recaudados						
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito						
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias	0	663929		0	663929	663929
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>663929</b>		<b>0</b>	<b>663929</b>	<b>663929</b>

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.3

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

DNI: 47135711

Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO

CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41198746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO  
ANEXO 2.4  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 1/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

Nivel Regional  Nivel Provincial  Nivel Distrital

¿ Conforme a la normativa vigente sobre Presupuesto Participativo se realizó el proceso de formulación?

SI  NO  PARCIAL

**Fases del Proceso de Presupuesto Participativo**

Actividad	Se realizó?	Documento	Fecha
Preparación (Convocatoria a participaren el proceso de Presupuesto Participativo)	SI / NO		
Concertación (Documento de Presupuesto Participativo y Acta de Acuerdos y Compromisos)	SI / NO		
Coordinación entre niveles de gobierno (Acta de formalización de Acuerdos entre los Presidentes Regionales, Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales)	SI / NO		
Formalización (Aprobación de proyectos por el Consejo Regional y Consejo Municipal según corresponda)	SI / NO		

**Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo**

Agentes Participantes(*)	Nº de Personas
Miembros del consejo de coordinación regional / local	
Miembros del consejo regional / local	
Instancias de concertación	
Organizaciones Sociales de Base - OSB	
Actores Economicos	
Otros Representantes de la sociedad civil	

(\*) Adjuntar relación de las personas por cada Agente Participante, considerando Apellidos y Nombres, DNI

Publicación Documento del Presupuesto Participativo para conocimiento de la comunidad	Medio de publicación	Fecha de publicación

¿ Utilizarán Criterios de Priorización? SI  NO

Criterios de Priorización utilizados en la elaboración del Presupuesto Participativo	SI	NO
Reducción de la desnutrición crónica infantil		
Reducción de la muerte materna y neonatal		
Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado		
Acceso de la población a la identidad		
Acceso a energía en localidades rurales		
Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educación básica regular		
Gestión ambiental prioritaria		
Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales		
Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales		
Seguridad ciudadana		
Competitividad para la micro y pequeña empresa		
Productividad rural y sanidad agraria		

Prevención del delito y el nuevo código procesal penal		
Acceso a la justicia		
Accidentes de tránsito		
Otros considerados por el Equipo Técnico:		
(...)		

Presupuesto asignado para Presupuesto Participativo del año SI

Proyectos priorizados en el proceso Presupuesto Participativo asumidos el año anterior y su avance de ejecución en el presente año.

Proyecto de Inversión		Ambito de Desarrollo (*)	Costo Total del Proyecto	Avance de Ejecución de Proyecto	
N° Código / Idea	Nombre			Monto	%

(\*) Regional, Provincial o Local

¿Existe Comité de Vigilancia? SI  NO

Comité de Vigilancia

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Organización a la que representa	Cargo Designado

¿La entidad registró la información en el aplicativo Presupuesto Participativo:?

SI  NO  PARCIAL

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.4

NO APLICA, POR SER INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA
Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta GERENTE GENERAL
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA
DNI: 47135711
Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA COMITÉ DIRECTIVO
CPC. DARWIN VANI QUINDE RIVERA PRESIDENTE
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y apellidos: DARWIN VANI QUINDE RIVERA
DNI: 41198746
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Notas:

- Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF-MEF.

Leyenda:

- A) Fuente de Financiamiento de la Previsión Presupuestal.
- B) Categoría de Gasto (Corriente, Capital o Servicio de la Deuda)
- C) Número total de previsiones emitidas
- D) Monto Total de la Previsión Presupuestal Emitida

**ENTIDADES SECCIONALES**  
**SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**  
**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO**  
**ANEXO 8.1**  
**OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRÉSTAMOS**

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**  
 Nombre de la Entidad : INSTITUCION VAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : C.P.C. DANWIN IVAN QUINDE RIVERA  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 1/01/2023 al CONTINUA EN EL CARGO  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (Logo Nacional) / Pliego Central (Logo Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**  
 Nombre de la Unidad Ejecutora : INSTITUCION VAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA - AYABACA - AYABACA  
 Nombre del titular : RONALD ERICSON IPANAQUE ZETA  
 Cargo : GERENTE GENERAL  
 Período en el cargo : Del 1/01/2024 al CONTINUA EN EL CARGO

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (i)	Moneda del préstamo	Destino del préstamo	Fuente Crediticia	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (ii)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (iii)	Monto total desembolsado (ii) + (iii) = (iv)	Desembolso no requerido por la entidad (v)	Proyección de desembolsos				
														Saldo por desembolsar (ii) - (iv) = (vi)	Saldo por desembolsar después del año n - 3	Año n + 3	Año n + 2	Año n + 1
1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	P	Q	R	

Nota: Año n es el año actual

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desmarcar una justificación:

**INSTITUTO VAL PROVINCIAL AYABACA**

**Ing. Ronald Expataque Zeta**  
 FIRMA DEL GERENTE GENERAL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
 DE ENDEUDAMIENTO DE LA ENTIDAD  
 DNI: 47135717  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VAL PROVINCIAL AYABACA**  
**COMITÉ DIRECTIVO**

**Ing. Danwin Ivan Quinde Rivera**  
 FIRMA DEL FUNCIONARIO ASIGNADO AL CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA  
 DNI: 47188488  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

- (1) Registrar información del sector / Instituto en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.
- Base Normativa**
- Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
  - Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
  - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
  - Resolución Directoral N° 21-2008-EE/78.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
  - Resolución Directoral N° 015-2018-EE-52.01, Aprueban la Directiva para la Convención de Operaciones de Endeudamiento Público, Convención de Financiamientos Contingentes, y Organigrama de Garantías en Asociaciones Público Privadas.
- Leyenda**
- Operación de endeudamiento interno o externo (Informe Préstamos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú; Externos: Préstamos recibidos de entidades NO domiciliadas en el Perú)
  - Norma legal de aprobación del Préstamo o documento de aprobación equivalente en caso de no ser fuente normativa legal (Ejemplo: Decretos Supremos, Resoluciones u otros documentos análogos)
  - Monto del préstamo otorgado a la entidad
  - Registrar el tipo de moneda de la operación de endeudamiento
  - Código de moneda según el país de origen del préstamo (Ejemplo: Dólares estadounidenses)
  - Fecha final contractual para la utilización de desembolsos
  - Registrar la fecha de entrada en vigencia de la operación de endeudamiento
  - Fecha final aprobada y sustentada para la utilización de desembolsos (ESLO en caso de modificaciones en la fecha final contractual)
  - Fecha final aprobada y sustentada para la utilización de desembolsos (ESLO en caso de modificaciones en la fecha final contractual)
  - Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
  - Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el último día de corte del período
  - Se debe colocar la suma del monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior y el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el último día de corte del período
  - Corresponde a la parte del desembolso estipulado en contrato que ya no será utilizado y requerido. (En caso de reducción de préstamo inicial)
  - Corresponde a la diferencia del monto total del préstamo asignado a la entidad menos el monto desembolsado hasta el 31 de diciembre del año anterior menos desembolsos no requeridos por la entidad
  - Registrar la proyección de desembolsos del año n + 1 (Año siguiente a la fecha de corte de la información)
  - Registrar la proyección de desembolsos del año n + 2 (Dos años siguientes a la fecha de corte de la información)
  - Registrar la proyección de desembolsos del año n + 3 (Tres años siguientes a la fecha de corte de la información)
  - Registrar la proyección de desembolsos del período posterior al año n + 3 (Posterior a los tres años siguientes a la fecha de corte de la información)

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
ANEXO N° 10.1  
GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre del Pliego : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 1/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central (gob Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

**1. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS.**

Nro	Listado de bienes y/o servicios mejorados	Tipo (Bien / Servicio)	Motivo u Origen de la Mejora (NTGCS / NTGDR / OTROS)	Aspectos mejorados
	A	B	C	D
1				
2				
3				
(Agregar más filas de ser necesario)				

**Leyenda:**

(A): Detallar los bienes y servicios mejorados, como referencia los siguientes términos:

- i. Bienes: Son los productos tangibles que responden a las necesidades y expectativas de las personas y que son entregados por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones (por ejemplo, desayuno escolar, tablets, bono, DNI, pasaport, medicina, libros, vacunas, etc.). Para la provisión de bienes se podría requerir de servicios para asegurar su adecuada entrega.
- ii. Servicios: Productos intangibles entregados por las entidades públicas a las personas, en el marco de sus competencias y funciones sustantivas que, al satisfacer sus necesidades y expectativas, generan valor público.

(B): Registrar lo que corresponda: Bien / Servicio

(C): Indicar si la mejora ha tenido como motivo u origen, el cumplimiento de una NTGCS (Norma Técnica para la Gestión de la Calidad Servicios) NTGDR (Norma Técnica de la Gestión de Reclamos) u otros.

(D): Describe los aspectos o acciones que se desarrollaron para mejorar el servicio que brinda la entidad. Por ejemplo: Reducción de tiempo de atención, implementación de plataforma web para atención, entre otras.

**2. GOBIERNO ABIERTO (GA)**

Nro	Principio de Gobierno Abierto	Iniciativa(s) o acción(es) Implementada(s) en el periodo de gestión (*)	Medio de verificación de la iniciativa o acción implementada (**)
1	a) Transparencia y acceso a la información pública	1.	1.
		2.	2.
		3.	3.
		(Agregar más filas de ser necesario)	
2	b) Participación ciudadana	1.	1.
		2.	2.
		3.	3.
		(Agregar más filas de ser necesario)	
3	c) Rendición de cuentas	1.	1.
		2.	2.
		3.	3.
		(Agregar más filas de ser necesario)	
4	d) Integridad	1.	1.
		2.	2.
		3.	3.
		(Agregar más filas de ser necesario)	

(\*) Detalle la(s) iniciativa(s) o acción(es) implementada(s) en la entidad, que se desarrollaron durante el periodo de gestión, en referencia a cada principio de gobierno abierto, los cuales se orientan a lograr una administración transparente, participativa, íntegra y que rinde cuentas a los ciudadanos.

(\*\*) Especifica los medios de verificación (física a través de documentación o digital, a través de un enlace virtual) que evidencia la implementación de la iniciativa o acción descrita en la columna (\*).

**Comentario:** En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 10.1  
NO APLICA EN EL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**

**Ing. Ronald Ipanaque Zeta**

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO

**C.P.C. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TÍTULO DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
 DNI: 41198746  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector/territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa:**

- Resolución de Secretaría de Gestión Pública No.011-2022 PCM/SGP que aprueba la Norma Técnica de Gestión de la Calidad de Servicios en el sector público.
- Resolución No. 001-2021-SGP/PCM que aprueba la Norma Técnica de Gestión de Reclamos en las entidades y empresas de la administración pública.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030
- Ley de transparencia y acceso a la información pública-Ley 27806.

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES  
ANEXO 3.1  
INVERSIONES

0137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
: PUURA - AYABACA - AYABACA  
: E7191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
: DEL 01/07/2023 AL  
: AL 31/12/2024

CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO  
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO  
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD  
CARGO  
PERIODO EN EL CARGO  
FECHA DE CORTE  
Nombre de la CPIII  
Departamento - Provincia - Distrito  
Nombre del responsable  
Cargo  
Período en el cargo

N°	Datos Generales										Avance de Ejecución Física				Avance de Ejecución Financiera				Avance de Ejecución Física			
	Unidad Ejecutora de Inversiones / Código de Inversión / Código de Idea	Nombre de la Inversión / Idea	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la Inversión	Fase de la Inversión	Contemplado en la PMI	Devengado Acumulado de la Inversión Al Inicio del año o inicio de la gestión	Costo de la Inversión Actualizado	Devengado Acumulado de la Inversión a la fecha de corte	% de Avance de la Inversión	% de Avance de la Inversión Acumulada al final del año o cese de la inversión	% de Avance de la Inversión Acumulada al final del año o cese de la inversión	% de Avance de la Inversión Acumulada al final del año o cese de la inversión	Fecha de Inicio de la Inversión	Fecha final de la Inversión						
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q						
<b>TOTAL</b>																						

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda

- A. Registrar el nombre de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- B. Registrar el Código Único de Inversión o el Código de Idea, cuando corresponda
- C. Registrar el nombre de la inversión o nombre de la idea, cuando corresponda
- D. Registrar lo que corresponde: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (OARR)
- E. Registrar lo que corresponde: 1. Administración Directa; 2. Por Contrato; 3. Núcleo Ejecutor; 4. Ley 29230 (Otras Por Impuestos Cotribuciones)
- F. Registrar lo que corresponde: Activo, Cerrado o Desactivado (de acuerdo a las disposiciones establecidas por la DGRMI)
- G. Registrar lo que corresponde: Programación, Formulación y evaluación, Ejecución o Funcionamiento
- H. Indicar si se encuentra en la Programación Multianual de Inversiones (SI / No)
- I. Registrar el devengado acumulado de la inversión al inicio del año o inicio de la gestión que figura en el SNPMGI

Comentario: En caso de no ser aplicable al presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder, incluyendo datos del tipo y número de documento de sustento

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL**  
**AYABACA**  
**Ing. Ronald Ipanaque Zeta**  
**GERENTE GENERAL**

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: RONALD ERYON IPANAQUE ZETA

DNI: 47135711

Cargo: GERENTE GENERAL

- J. Registrar el costo total de la inversión actualizado al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- K. Registrar el devengado acumulado de la inversión al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- L. Registrar el pago total de la inversión al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- M. Registrar el % de avance financiero acumulado de la intervención al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- N. Registrar el % de avance físico acumulado de la intervención al inicio del año o inicio de la gestión que figura en el SNPMGI

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA**  
**COMITÉ DIRECTIVO**  
**DR. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**  
**PRESIDENTE**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41193746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

ANEJO 3.2  
OBRAS PÚBLICAS

CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PALEGO  
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO  
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD

CARGO  
PERIODO EN EL CARGO  
FECHA DE CORTE

Nombre de la OPMI

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre del responsable

Campo

Período en el cargo

: 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
: PIURA - AYABACA - AYABACA  
: E-17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
: DEL 01/01/2023 AL  
: AL 31/12/2024

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Codigo Infobras	Codigo Unico de Inversiones	Número de Contrato de la Obra	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Fecha del Expediente Técnico	Recepción la Obra en el periodo de gestión	Fecha de termino programado	Fecha de termino fiscal	Monto del contrato o Presupuesto analítico aprobado					Monto total pagado de la Obra	Saldo por pagar de la Obra	% de Avance de Ejecución Financiera
												A	B	C	D	E			
TOTAL																			

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Legenda

- A. Registrar el nombre de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- B. Código asignado en INFOBRAS para identificación de la obra
- C. Registrar el Código Unico de Inversiones
- D. Registrar número de contrato de la obra
- E. Registrar nombre de la obra según Expediente Técnico.
- F. Registrar lo que corresponde: Por Contrato o Por Administración Directa.
- G. Registrar lo que corresponde:
  - a. Sin Ejecución, en los casos: Si ha sido convocado en el proceso de contratación, Si hay firma de contrato pero sin inicio de ejecución, Cuando se cuenta con la aprobación del expediente técnico sin haberse iniciado la ejecución u otros supuestos donde no se dé inicio a la ejecución
  - b. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.
  - c. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.
  - d. Finalizada sin liquidación, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.
  - e. Finalizada con liquidación, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y se registró la liquidación.
- H. Indicar (SI / NO) cuenta con expediente Técnico
- I. Registrar lo que corresponde: (No, Recepción Parcial o Recepción Total), lo que figura en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder, incluyendo datos del tipo y número de documento de sustento

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL**  
**AYABACA**

**Ing. Ronald Ipanaque Zeta**  
**GERENTE GENERAL**

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

DNI: 47135711

Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA**  
**COMITÉ DIRECTIVO**

**CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**  
**PRESIDENTE**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41198746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES  
ANEXO 3.3  
OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS

**CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO**  
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO  
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD  
CARGO  
PERIODO EN EL CARGO  
FECHA DE CORTE  
Nombre de la OPMI  
Departamento - Provincia - Distrito  
Nombre del responsable  
Cargo  
Periodo en el cargo

: 6137 - INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
: PIURA - AYABACA - AYABACA  
: E17191 - QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
: DEL 01/01/2023 AL  
: AL 31/12/2024

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Infobras	Código Único de Inversiones	Nombre de la obra	Fecha de inicio de Obra	Fecha de último avance reportado	Causal de Paralización	Fecha de Paralización	Tiempo de Paralización	Se encuentra dentro del Inventario de Obras Paralizadas	Número de Resolución de Priorización
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

**Legenda**

- A. Indicar el nombre de la UEI
- B. Registrar el código de Infobras
- C. Registrar el Código Único de Inversiones
- D. Indicar el nombre de la obra
- E. Registrar la fecha del inicio de obra (dd/mm/aaaa)
- F. Indicar la fecha del último avance reportado (mm/aaaa)
- G. Indicar la causal de paralización
- H. Registrar la fecha de paralización (dd/mm/aaaa)
- I. Registrar la cantidad de días de paralización
- J. Indicar (S) / (N) está considerado dentro del inventario de obras paralizadas
- K. Registrar el número de Resolución de priorización, caso contrario, poner "No Cuenta"

**Justificación de N/A del Anexo (1)**

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porqué no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. Incluyendo datos del tipo y número de documento de sustento

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA  
Ing. Ronald Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO  
CPC DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 47135711

DNI: 41198746

Cargo: GERENTE GENERAL

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
ANEXO 7.1  
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**  
 Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 01/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**  
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 02/01/2025 al 31/03/2025

N°	Normativa Aplicable	Código de convocatoria	N° del procedimiento	Objeto Contractual	N° de ítem	Descripción del ítem de la contratación	Estado del ítem	Valor Referencial / Valor Estimado	Fecha de Convocatoria
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2									
3									

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.1

NO APLICA EL IVP

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

Nombre y Apellidos: RONALD ERIXO  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO**

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
 DNI: 41198746  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa**

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, o norma equivalente
- Ley N° 27808, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27808 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 049-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27808, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**Notas:**

- La información a registrar corresponde a procedimientos de selección vigentes a La fecha de corte.

**Leyenda:**

- A) Consignar el marco normativo relacionado al procedimiento de selección.
- B) Registrar el código de convocatoria consignado en SEACE o reporte CONOSCE.
- C) Indicar el número de procedimiento consignado en SEACE o reporte CONOSCE.
- D) Consignar si corresponde a: **Bien, Consultoría de Obra, Obra o Servicio.**
  - Bien: Productos físicos, incluye los suministros.
  - Consultoría de Obra: Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
  - Obra: Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
  - Servicio: Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría eventuales de Bienes, seguros, etc.
- E) Registrar el número del ítem consignado en SEACE o reporte CONOSCE.
- F) Anclar la descripción de la contratación.
- G) Indicar el estado del ítem consignado en SEACE o reporte CONOSCE.
- H) Colocar el monto del procedimiento a la fecha de convocatoria, en caso sea moneda extranjera, colocar el valor referencial o estimado si tipo de cambio de esa fecha.
  - Valor referencial: Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras.
  - Valor estimado: Aplicable para bienes y servicios.
- I) Registrar la fecha de la convocatoria del procedimiento.

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
ANEJO 7.2  
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**  
 Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 1/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**  
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

N°	Normativa Aplicable	Objeto Contractual	Documento de Contratación	Número de contratación	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de Vencimiento	Monto Contratado	RUC del Contratista	¿Es locador?
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										(S/N)
2										(S/N)
3										(S/N)
4										(S/N)

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:  
 Justificación del Anexo 7.2

NO APLICA EL IVP

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**

**Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta**  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO**

**C.P. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**  
PRESIDENTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
 DNI: 41198746  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa**  
 - Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, o norma equivalente  
 - Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
 - Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
 - Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Notas:**  
 - La información a registrar corresponde a contrataciones vigentes y pendientes de pago a la fecha de corte.

**Leyenda:**  
 A) Consignar el marco normativo relacionado al contrato.  
 B) Consignar si corresponde a: **Bien, Consultoría de Obra, Obra o Servicio.**  
 - Bien: Productos físicos, incluye los suministros.  
 - Consultoría de Obra: Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.  
 - Obra: Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.  
 - Servicio: Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de bienes, seguros, etc.  
 C) Registrar el documento de contratación, tales como contrato, orden de servicio, orden de compra u otro.  
 D) Indicar el número o código de contrato asociado al objeto contractual.  
 E) Anotar la descripción del contrato.  
 F) Consignar la fecha de vigencia inicial para la ejecución del contrato.  
 G) Consignar la fecha de vencimiento de la obligación para la ejecución del contrato.  
 H) Registrar el monto del ítem asociado al contrato.  
 I) Anotar el ruc del contratista.  
 J) Indicar Sí / No es locador.

**ENTIDADES  
SECCIÓN  
SISTEMA ADMINISTRATIVO  
SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIAMIENTO  
ANEXO 7.2  
BIENES INMUEBLES Y PRECIOS**

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PURA AYABACA AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : DARWIN QUINDE RIVERA  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Partido en el cargo :  
 Fecha de sorts :  
 Sector (púb. Nacional) / (Pliego Central (púb. Regional) y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PURA AYABACA AYABACA  
 Nombre del titular : DARWIN QUINDE RIVERA  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Partido en el cargo :

Nº	Identificación del bien	Condición del bien inmueble / Precio	Nombre del Local / Descripcio	Epo de Bie	Uso Gub	Departamento	Provincia	Distrito	Districion	Área (m <sup>2</sup> )	Sistema de Registro	Nº de Partida Registral	Condición de Bienes Inmuebles	Tipo de Carga
1														
2														
3														

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente Anexo o no contar con información por registrar, declarar lo siguiente:  
 Justificación del Anexo 7.2  
 NO APLICA EL CP

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**

Presidencia Ejecutiva de la Entidad Ejecutora

Nombre y Apellido: **Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta**  
 DNI: 41190714  
 Cargo: **GERENTE GENERAL**

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO**

Presidencia del Comité Directivo de la Unidad Ejecutora

Nombre y Apellido: **Darwin Quinde Rivera**  
 DNI: 41190714  
 Cargo: **PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO**

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Bases Normativas**

- Decreto Legislativo Nº 1420, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Administración.
- Ley Nº 28151, Ley General del Sistema Nacional de Seguros Fideicomiso.
- Decreto Supremo Nº 006-2011-SVENDIA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28151, Ley General del Sistema Nacional de Seguros Fideicomiso.
- Ley Nº 27309, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Nº 27022, Ley que modifica la Ley 27003 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo Nº 043-2005-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27003, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Notas:**

- La información a registrar corresponde a la ficha de conteo.
- Los bienes inmuebles, se ingresan al Sistema Nacional de Asistenciamiento, bajo la tutela de la Dirección General de Asistenciamiento, en el marco del Decreto Legislativo Nº 1420.

**Legend:**

A) Presencia o no inmueble / Precio.

B) Indicar la condición de bien inmueble / precio, según corresponda:

- Precio (de acuerdo a la ficha)
- Precio (de acuerdo a la ficha)
- Con administración gratuita (prestación en uso)
- Con inscripción de una temporal (prestación)
- Alquilado
- Otro caso documentado.

C) Clasificar el estado del bien o la determinación del bien inmueble.

D) Indicar el tipo de bien inmueble a precio, según corresponda:

- Edificios
- Edificios
- Solar
- Agua y saneamiento
- Cerdos de establo
- Otros edificios de viviendas
- Puertos y muelles
- Infraestructura del
- Infraestructura eléctrica
- Infraestructura agrícola
- Suelo y cultivos
- Puentes, y rampas y puentes
- Monumentos históricos
- Otros edificios
- Edificio completo / otros edificios completos
- Precio completo
- Precio de sector (Sector)
- Unidad inmobiliaria en Estadio / Fútbol en Estadio
- Otro

E) Indicar el uso gestión del bien, según corresponda:

- Salud Asistencial
- Establecimientos de Salud
- Educación
- Local Social
- Cultural
- Descomplejo
- Local Social
- Otros Usos Institucionales

F) Registrar el nombre del departamento donde se ubica el inmueble a precio.

G) Registrar el nombre de la provincia donde se ubica el inmueble a precio.

H) Registrar el nombre del distrito donde se ubica el inmueble a precio.

I) Registrar la división de ubicación del inmueble a precio.

J) Indicar el área del inmueble a precio en metros cuadrados.

K) Indicar el sistema de registro donde se encuentra información del bien inmueble, según corresponda:

- SIOGRI
- Otro
- OTROS (Preclarificar el sistema de registro)

L) Clasificar el número de la partida registral.

M) Preclarificar (SI/NO) al inmueble a precio de acuerdo a su estado.

N) Indicar el tipo de carga presente al bien inmueble a precio, según corresponda:

- Análisis de Demanda
- Condiciones ambientales
- Cargas Mixtas
- Estructo
- Inmuebles
- Madera Casada
- Servidumbre
- Usos
- Otro (Especificar)
- No tiene

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
ANEXO 7.4  
INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad :  
Departamento - Provincia - Distrito :  
Nombre del titular de la entidad :  
Cargo :  
Período en el cargo :  
Fecha de corte :  
Sector (púb. Nacional) / (Púb. Central (púb. Regional y Local)) (1) :

0137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
PURA-AYABACA-AYABACA  
E1719-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Del : 01/02/2023  
Al : 31/12/2024  
GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora :  
Departamento - Provincia - Distrito :  
Nombre del titular :  
Cargo :  
Período en el cargo :

0137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
PURA-AYABACA-AYABACA  
E1719-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Del : 02/01/2025 al : 31/03/2025

Nº	Nombre del Local	Grupo	Clase	Descripción del bien	Código Patrimonial	Fecha de Adquisición	Estado	Condición
1	A	B	C	D	E	G	H	I

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, detallar la justificación

NO APLICA EL IVP

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**  
**Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta**  
GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: RONALD ERIK Ipanaque Zeta  
DNI: 47128711  
Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO**

**CPC DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**  
PRESIDENTE

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
DNI: 41198748  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / entidad en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Bases Normativas

- Decreto Legislativo N° 1476, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29161, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 040-2021-URUR/CA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EFSA/G, Directiva N° 006-2021-EFSA/G "Vigencia para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27827, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 040-2021-URUR/CA, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Legendas:

A) Indicar el nombre del local o dirección donde se ubica el bien mueble.

B) Consignar el grupo asociado al bien mueble, según corresponde:

- 04 Agrícola y Pecuaria
- 11 Act. Acostumbrado y Religión
- 18 Aviones
- 25 Auto y Vehículo
- 32 Ocio y recreo
- 39 Ocio y arte
- 46 Electricidad y electrónica
- C) Consignar la clase asociada al grupo del bien mueble, según corresponde:
- 04 Arrozales
- 06 Camión
- 22 Equipo
- 28 Fincas
- 38 Maquinaria Pesada

- 02 Hospitalización
- 03 Instrumentos de medición
- 07 Maquinaria agrícola y otros
- 74 Ocio
- 81 Recreación y deporte
- 82 Seguridad y defensa
- 85 Telecomunicaciones
- 50 Maquina
- 54 Mobiliario
- 71 Mera o Anclaje Naval
- 78 Producción y seguridad
- 82 Vehículo

D) Registrar la descripción del bien mueble, conforme a la nomenclatura del SNAIRP.

E) Indicar el código patrimonial asociado al bien.

F) Indicar la fecha de adquisición del bien.

G) Consignar el estado de conservación del bien, según corresponde:

- Nuevo
- Bueno
- Regular
- Deteriorado
- Malo
- IRRE

H) Consignar el estado de conservación del bien, según corresponde:

- Activo
- Baja, pero sin disposición final

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
ANEXO 7.5  
VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 01/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 02/01/2025 al 31/03/2025

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial	Tipo de bien	Placa / N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Fecha de Adquisición	Estado de Conservación	Fecha de último mantenimiento
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

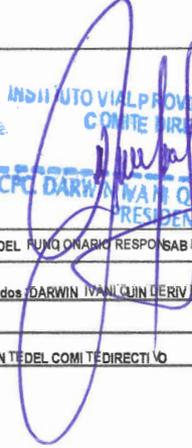
Justificación del Anexo 7.5

NO APLICA EL IVP

  
**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**

Ing. Ronald E. Ipana Que Zeta  
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: RÓNALD ERIXÓN IPANA QUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

  
**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO**  
**CPC DARWIN IVAN QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: DARWIN IVAN QUINDE RIVERA  
 DNI: 41198748  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa**

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**Notas:**

- La Información a registrar corresponde a la fecha de corte.

**Leyenda:**

- A) Indicar el nombre del local o almacén donde se ubica el vehículo o maquinaria.
- B) Indicar el código patrimonial asociado al bien.
- C) Precisar el tipo de bien, si corresponde a **Vehículo o Maquinaria**.
- D) Consignar los datos de la placa y número de serie.
- E) Registrar el modelo del vehículo o maquinaria.
- F) Registrar la marca del vehículo o maquinaria.
- G) Indicar el año de fabricación del vehículo o maquinaria.
- H) Indicar la fecha de adquisición del bien.
- I) Precisar el estado de conservación, si está **Operativo** o **Inoperativo**.
- J) Indicar la fecha del último mantenimiento efectuado al vehículo o maquinaria

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
ANEXO 7.6  
APLICATIVOS INFORMÁTICOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 01/01/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 02/01/2025 al 31/03/2025

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	Area usuaria (U.O. Propietaria)	Estado	Año de última actualización
	A	B	C	D	E
1					
2					
3					

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.6

NO APLICA EL IVP

  
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA  
Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
DNI: 47135711  
Cargo: GERENTE GENERAL

  
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO  
CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE  
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA  
Nombres y Apellidos: DARWIN IVAN QUINDE RIVERA  
DNI: 41198746  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, Directiva N° 008-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
- Para el llenado del presente formato debe coordinarse con la Oficina de Tecnología de Información o la que haga sus veces, la cual es responsable de conocer el inventario de la infraestructura tecnológica y de aplicativos informáticos de la Entidad.

Leyenda:

- A) Consignar el nombre del aplicativo informático.
- B) Precisar el objetivo del uso del aplicativo informático.
- C) Precisar la Unidad de Organización Propietaria que administra la Aplicación Informática.
- D) Precisar el estado del aplicativo, según corresponde: Análisis y Diseño, En Desarrollo, En Operación o Descontinuado.
- E) Consignar el año de la última actualización efectuada del aplicativo.

**ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO  
ANEXO N° 11.1  
CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES**

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la Entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 01/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 02/01/2025 al 31/03/2025

RELACION DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES		
Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial	Cantidad total de carga procesal
A	B	C
		0

MPFN: Se consideran todas aquellas investigaciones en etapa de diligencias preliminares.  
 Carga procesal: sumatoria de A+B

CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS Y SIMILARES [SUMA DE A), B) Y C)]	CANTIDAD
<b>A) PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo *	
<b>B) PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo *	
<b>C) OTROS PROCESOS Y SIMILARES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Cantidad de procesos arbitrales	
Cantidad de arbitrajes laborales	
Cantidad de procesos contenciosos administrativos en el PJ	
Cantidad de conciliaciones	
Cantidad de otros procesos similares que no se encuentren en el MP ni ante PJ	

(\* Programación de diligencia de lanzamiento : No se consideran los procesos judiciales en trámite

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS	CANTIDAD
Embargos ejecutados	

**Comentario.** - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 11.1  
 NO APLICA NO SE CUENTA CON UN SISTEMA

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA**

*Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta*  
 GERENTE GENERAL  
 FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAUQUE ZETA  
 DNI: 47135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITE DIRECTIVO**

*CPC DARWIN IVANI QUINDE RIVERA*  
 PRESIDENTE  
 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombre y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
 DNI: 41198746  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa:**  
 -Constitución Política del Perú  
 -Decreto Legislativo N° 1326, "Decreto Legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado"

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO  
ANEXO N° 11.2  
CASOS EMBLEMÁTICOS

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**  
 Nombre de la Entidad : 0137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular de la Entidad : E11781-QUINDE RIVERA DARWIN IVANE  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 01/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/03/2024  
 Sector (gub. Nacional) / Pliego Central (gub. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**  
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 0137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E11781-QUINDE RIVERA DARWIN IVANE  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Período en el cargo : Del 02/01/2023 al 31/03/2025

**Cantidad Total de Casos Emblemáticos**

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/institucional u otro	Distrito Fiscal/Municipio Judicial/Institucional	Sujeto Proceso	Naturaleza Especialidad	Materia del Delito	Fecha del Acto Administrativo Fecha de Inicio de Diligencias	Estado Proceso	Pretenión Económica (S/)	Monto establecido en la Sentencia (S/)	Monto pagado por el Estado (S/)	Monto pendiente de pago por el Estado (S/)	Monto cobrado a favor del Estado (S/)	Monto pendiente de cobro a favor del Estado (S/)	Cantidad total de personas investigadas/procesadas/ enjuiciadas en cada caso emblemático

Comentario: En caso de no ser aplicable el presente caso se debe colocar con información por registrar, describir la justificación.  
 Justificación del Anexo 11.2  
 NO APLICA NO SE CUENTA CON UN SISTEMA

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA**  
  
**Ing. Ronald E. Panaque Zeta**  
 FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
 Nombres y Apellidos: RONALD EUDONIO PANAUQUE ZETA  
 DNI: 41135711  
 Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA COMITÉ DIRECTIVO**  
  
**CPC DARWIN IVANE QUINDE RIVERA**  
 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD EJECUTORA  
 Nombres y Apellidos: DARWIN IVANE QUINDE RIVERA  
 DNI: 41197748  
 Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / tribunal en caso de un proceso de Transferencia de Deudas.  
**Marco Legal:**  
 - Constitución Política del Perú  
 - Decreto Legislativo N° 1225, "Decreto Legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado"  
**Nota:**  
 Se clasifica como emblemático:  
 - Cuando los delitos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, enjuiciados, el desarrollo de numerosas diligencias  
 - Inclir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.  
 - Las investigaciones o procesos judiciales que tengan en su ámbito a autoridades, ex-Alcaldes, ex Gobernadores Regionales y ex Funcionarios Públicos, o dentro los actuales Alcaldes, Gobernadores y Funcionarios Públicos de la gestión presente.  
**Leyenda:**  
 (A) Pretensión al Órgano Fiscal, judicial/institucional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.  
 (B) Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (demandado, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)  
 (C) Pretensión en cada caso emblemático de naturaleza o especialidad (civil, laboral, contencioso administrativo y otros)  
 Fecha del Acto Administrativo (Fecha de Inicio de Diligencias Investigativas / Fecha de Posición Notada / Fecha de Carta Notada) / Otro árbitro  
 (D) Pretensión en cada caso emblemático de materia o delito (delictiva penal, responsabilidad contractual, remuneración, sueldo, prestaciones fidei y otras)  
 (E) Pretensión al caso emblemático se encuentra en trámite, aplicación o ejecución, entre otros.  
 (F) Pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica.  
 (G) Pretensión solo al número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA  
ANEXO 4.1  
EF-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 1/01/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023
--	----------------------------	----------------------------

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y Equivalente de Efectivo : 42,892.01 | 3,128.98  
Inversiones Financieras : 0.00 | 0.00  
Cuentas por Cobrar (Neto) : 0.00 | 0.00  
Otras Cuentas por Cobrar (Neto) : 0.00 | 0.00  
Inventarios (Neto) : 0.00 | 0.00  
Servicios y Otros Pagados por Anticipado : 0.00 | 0.00  
Otras Cuentas del Activo : 0.00 | 0.00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE : S/ 42,892.01 | S/ 3,128.98

ACTIVO NO CORRIENTE

Cuentas por Cobrar a Largo Plazo : 0.00 | 0.00  
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo : 0.00 | 0.00  
Inversiones Financieras (Neto) : 0.00 | 0.00  
Propiedades de Inversión : 0.00 | 0.00  
Propiedad, Planta y Equipo (Neto) : 46407.70 | 46407.70  
Otras Cuentas del Activo (Neto) : 0.00 | 0.00

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE : 46407.70 | 46407.70

TOTAL ACTIVO : 89299.71 | 49536.68

Cuentas de Orden : 0.00 | 0.00

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Sobregiros Bancarios : 0.00 | 0.00  
Cuentas Por Pagar a Proveedores : 0.00 | 0.00  
Impuestos, Contribuciones y Otros : 0.00 | 0.00  
Remuneraciones y Beneficios Sociales : 0.00 | 0.00  
Obligaciones Previsionales : 0.00 | 0.00  
Operaciones de Crédito : 0.00 | 0.00  
Parte Cta. Deudas a Largo Plazo : 0.00 | 0.00  
Otras Cuentas del Pasivo : 0.00 | 0.00  
Ingresos Diferidos : 0.00 | 0.00

TOTAL PASIVO CORRIENTE : 0.00 | 0.00

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas a Largo Plazo : 0.00 | 0.00  
Cuentas por Pagar a Proveedores : 0.00 | 0.00  
Beneficios Sociales y Oblig. Prev. : 0.00 | 0.00  
Obligaciones Previsionales : 0.00 | 0.00  
Provisiones : 0.00 | 0.00  
Otras Cuentas del Pasivo : 0.00 | 0.00  
Ingresos Diferidos : 0.00 | 0.00

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE : 0.00 | 0.00

TOTAL PASIVO : 0.00 | 0.00

PATRIMONIO

Hacienda Nacional : 1362755.73 | 1362755.73  
Hacienda Nacional Adicional : 0.00 | 0.00  
Resultados No Realizados : 0.00 | 0.00  
Reservas : 0.00 | 0.00  
Resultados Acumulados : -1273456.02 | -1313219.05  
TOTAL PATRIMONIO : 89299.71 | 49536.68

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO : 89299.71 | 49536.68

Cuentas de Orden : 0.00 | 0.00

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación :  
Justificación del Anexo 4.1

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA  
Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL  
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
DNI: 47135711  
Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO  
CPE DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE  
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE/TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA  
Nombres y Apellidos: DARWIN IVAN QUINDE RIVERA  
DNI: 4119746  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:  
-D.L. N° 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA  
ANEXO 4.2  
EF-2 ESTADO DE GESTIÓN

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 1/01/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023
----------------------------	----------------------------

INGRESOS

Ingresos Tributarios Netos	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	0.00	0.00
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	660800.00	420793.58
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	3642.00

TOTAL INGRESOS

660800.00	424435.58
-----------	-----------

COSTOS Y GASTOS

Costo de Ventas		
Gastos en Bienes y Servicios	-398096.40	-383456.25
Gastos de Personal	-222940.57	-75845.64
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	0.00	0.00
Gastos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	-2142.00

TOTAL COSTOS Y GASTOS

-621036.97	-461443.89
------------	------------

RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)

39763.03	-37008.31
----------	-----------

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 4.2

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

DNI: 47135711

Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITE DIRECTIVO

C/C. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

DNI: 41198746

Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

-D.L. N° 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

Nota:

-Para los periodos intermedios (Trimestre y Semestre) considerar cuatro columnas "acumulado del periodo vigente" y "acumulado del periodo anterior"

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA  
ANEXO 4.3  
EF-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. DATOS DE LA ENTIDAD  
Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 1/01/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA  
Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Periodo en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023</b>	1362755.73	0.00	0.00	0.00	-1276210.74	86544.99
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	-37008.31	-37008.31
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	1362755.73	0.00	0.00	0.00	-1313219.05	49536.68
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024</b>	1362755.73	0.00	0.00	0.00	-1313219.05	49536.68
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	39763.03	39763.03
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	1362755.73	0.00	0.00	0.00	-1273456.02	89299.71

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 4.3

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA  
Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL  
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO  
Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
DNI: 47135711  
Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO  
C/C DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE  
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA  
Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
DNI: 41198746  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:  
-D.L. N° 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA  
ANEXO 4.4  
EF-4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular de la entidad : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 1/01/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

CONCEPTOS	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023
<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza de Aportes por Regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	660800.00	420793.58
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	-396596.40	-385837.25
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	-224440.57	-76845.64
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	-2142.00
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>39763.03</b>	<b>-43031.31</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>39763.03</b>	<b>-43031.31</b>
<b>E. DIFERENCIA DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>3128.98</b>	<b>46160.29</b>
<b>G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>42892.01</b>	<b>3128.98</b>

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:  
Justificación del Anexo 4.4

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
DNI: 47135711  
Cargo: GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITÉ DIRECTIVO

CPC DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
PRESIDENTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
DNI: 41198746  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

-D.L. N° 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

**ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA  
ANEXO 4.5  
INFORMACIÓN DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO**

**A. DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre de la entidad : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Periodo en el cargo : Del 1/01/2023  
 Fecha de corte : Al 31/12/2024  
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

**B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA**

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYBABACA  
 Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
 Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
 Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
 Periodo en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025  
 Fecha de corte :

Orden	Entregable	Nº de Resolución / Documento	Fecha
1	Resolución de la declaración de inicio de la depuración y sinceramiento (i)		
2	Resolución de la conformación de comisiones (i)		
3	Informe de diagnóstico de los saldos a depurar (ii)		
4	Plan de Depuración y Sinceramiento (PDS) aprobado (ii)		
5	Resolución de aprobación de resultados de avance al .../.../..... (i)		

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

**Justificación del Anexo 4.5**

NO APLICA EN EL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL  
AYABACA

Ing. Ronald Erixaque Zeta  
GERENTE GENERAL

**FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO**

**Nombres y Apellidos:** RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA

**DNI:** 47135711

**Cargo:** GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA  
COMITE DIRECTIVO

CPC. DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

**Nombres y Apellidos:** DARWIN IVANI QUINDE RIVERA

**DNI:** 41198746

**Cargo:** PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa:**

-D.L. N° 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

**Leyenda:**

(i) Consignar el número de resolución.

(ii) Consignar el tipo y número de documento de aprobación.



ENTIDADES  
SECCIÓN I  
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ANEXO 8.2  
PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre del Pliego : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 1/01/2023  
Fecha de corte : Al 31/12/2024  
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : GOBIERNO LOCAL

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 6137-INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE AYABACA  
Departamento - Provincia - Distrito : PIURA-AYABACA-AYABACA  
Nombre del titular : E17191-QUINDE RIVERA DARWIN IVANI  
Cargo : PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO  
Período en el cargo : Del 2/01/2025 al 31/03/2025

1) SERVIDORES SANCIONADOS (vigentes a la fecha de corte)

N°	Tipo de Documento	Nro. De Documento	Nombres y Apellidos	Tipo de Sanción	Tipo de Procedimiento	Fecha inicio de la Sanción Vigente	Fecha final de la Sanción Vigente	Total de Tiempo de Sanción			Observación de la Sanción
								Años	MeSES	Días	
A	B	C	D	E	F	G	H				
1											
2											
n											

2) PAD EN TRÁMITE (a la fecha de corte)

N°	Estado del PAD	Cantidad
1	En fase Instructiva	
2	En fase sancionadora	
3	Prescrita	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 8.2  
NO APLICA NO CUENTA CON UN SISTEMA

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA**

**Ing. Ronald E. Ipanaque Zeta**  
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Nombres y Apellidos: RONALD ERIXON IPANAQUE ZETA  
DNI: 47135711  
Cargo: GERENTE GENERAL

**INSTITUTO VIAL PROVINCIAL AYABACA**  
COMITÉ DIRECTIVO

**DARWIN IVANI QUINDE RIVERA**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: DARWIN IVANI QUINDE RIVERA  
DNI: 41198746  
Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Nota:

- Tener en consideración que las sanciones deberán ser consentidas en calidad de cosa juzgada.

Base Normativa

- Ley N° 30057 - Ley de Servicio Civil  
- Artículo 41 de la Constitución Política del Perú  
- Artículo 91 del Reglamento de la Ley del Servicio Civil

Legenda:

A) Ingresar el tipo de documento de la persona sancionada (DNI, CE)  
B) Número de DNI o CE  
C) Nombres y apellidos  
D) Suspensión, Inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)  
E) Registrar según corresponda:  
\*PAD (Procedimiento Administrativo Disciplinario)  
\*PAS (Procedimiento Administrativo Sancionador), Judicial u otros  
F) Día/Mes/Año  
G) Día/Mes/Año  
H) Apelación, Judicialización o No aplica